

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**31958** *RESOLUCION de 29 de noviembre de 1983, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 17 de junio para cubrir cuatro plazas de la Escala de Inspectores, turno libre, vacantes en el Servicio de Vigilancia Aduanera, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos y se convoca a los opositores.*

Celebrado el sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos admitidos a las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Inspección General de fecha 17 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 181, de 7 de julio), para cubrir cuatro plazas de la Escala de Inspectores, turno libre, en el referido Servicio, ha correspondido actuar en primer lugar al aspirante número 160 (don Andrés Jurado Palma), haciéndolo a continuación los restantes opositores por orden correlativo hasta el final de la lista de admitidos, para seguir por el número 1 hasta el número 159 (don José Luis Juan Herrera), quien actuará en último lugar.

El primero de los ejercicios de la oposición (pruebas físicas) dará comienzo a las nueve horas del día 23 de enero de 1984, en el Estadio Vallehermoso, sito en la avenida de Filipinas, sin número, de Madrid, quedando convocados en único llamamiento los opositores comprendidos en la lista definitiva de admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de 31 de octubre.

Los aspirantes utilizarán calzado deportivo para la realización de las pruebas físicas.

Se recuerda a los opositores que, de acuerdo con lo dispuesto en la base 6.3 de la Resolución de convocatoria, deberán acudir provistos del correspondiente documento nacional de identidad.

Madrid, 29 de noviembre de 1983.—El Presidente del Tribunal, Francisco Luis Ayuso Lozano.

**31959** *RESOLUCION de 29 de noviembre de 1983, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 17 de junio para cubrir tres plazas de la Escala de Inspectores, turno restringido, vacantes en el Servicio de Vigilancia Aduanera, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos y se convoca a los opositores.*

Celebrado el sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos admitidos a las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Inspección General de fecha 17 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 181, de 7 de julio), para cubrir tres plazas de la Escala de Inspectores, turno restringido, en el referido Servicio, ha correspondido actuar en primer lugar al aspirante número 36 (don José María Dato Francés) haciéndolo a continuación los restantes opositores por orden correlativo hasta el final de la lista de admitidos, para seguir por el número 1 hasta el número 35 (don José Alberto Cuevas Rico), quien actuará en último lugar.

El primero de los ejercicios de la oposición (escrito) dará comienzo a las nueve horas del día 10 de enero de 1984, en la Escuela de Ingenieros Navales, sita en la Ciudad Universitaria, de Madrid, quedando convocados, en único llamamiento, los opositores comprendidos en la lista definitiva de admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de 31 de octubre).

Se recuerda a los opositores que, de acuerdo con lo dispuesto en la base 6.3 de la Resolución de convocatoria, deberán acudir provistos del correspondiente documento nacional de identidad.

Madrid, 29 de noviembre de 1983.—El Presidente del Tribunal, Francisco Luis Ayuso Lozano.

**31960** *RESOLUCION de 29 de noviembre de 1983, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 17 de junio para cubrir 11 plazas de la Escala de Subinspectores vacantes en el Servicio de Vigilancia Aduanera, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos y se convoca a los aspirantes.*

Celebrado el sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos admitidos a las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Inspección General de fecha 17 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 182, de 8 de julio), para cubrir 11 plazas de Subinspectores en el referido Servicio, ha correspondido actuar en primer lugar al aspirante número 400 (don Ricardo Yáñez Saavedra), haciéndolo a continuación los

restantes opositores por orden correlativo hasta el final de la lista de admitidos, para seguir por el número 1 hasta el número 395 (don Manuel Vise Alvarez), quien actuará en último lugar.

El primero de los ejercicios de la oposición (pruebas físicas) dará comienzo a las nueve horas del día 9 de febrero de 1984, en el Estadio Vallehermoso, sito en la avenida de Filipinas, sin número, de Madrid, quedando convocados en único llamamiento los opositores comprendidos en la lista definitiva de admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de 31 de octubre).

Los aspirantes utilizarán calzado deportivo para la realización de las pruebas físicas.

Se recuerda a los opositores que, de acuerdo con lo dispuesto en la base 6.3 de la Resolución de convocatoria, deberán acudir provistos del correspondiente documento nacional de identidad.

Madrid, 29 de noviembre de 1983.—El Presidente del Tribunal, Francisco Luis Ayuso Lozano.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**31961** *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1983, del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación, por la que se hace pública la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por resolución de 10 de noviembre de 1982, para cubrir en propiedad dos plazas vacantes en la Escala Facultativa, Licenciados de este Instituto, en turno restringido.*

Finalizado el plazo de admisión de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas, turno restringido, convocadas por resolución de este Instituto de 10 de noviembre de 1982, para cubrir en propiedad dos plazas vacantes en la Escala Facultativa, Licenciados, se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en la misma, de conformidad con lo establecido en la norma 4 de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio de 1983, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º, 2.º, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprobó la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública.

*Aspirantes admitidos*

	DNI
Díaz Fraile, Eduardo ... ..	5.201.487
Vega Herrera, César ... ..	9.584.818

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Todas aquellas personas que se consideren perjudicadas por la presente resolución pueden efectuar la oportuna reclamación en el plazo de quince días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. Las referidas reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la correspondiente resolución por la que se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, la que será publicada en su día en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de noviembre de 1983.—El Director general.

**31962** *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1983, del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación por la que se hace pública la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por resolución de 10 de noviembre de 1982, para cubrir en propiedad cinco plazas vacantes en la Escala Facultativa de este Instituto, en turno libre.*

Finalizado el plazo de admisión de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas, turno libre, convocadas por resolución de este Instituto de 10 de noviembre de 1982, para cubrir en propiedad cinco plazas vacantes, en turno libre en la Escala Facultativa, cuatro de Arquitectos y una de licenciados, se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en la misma, de conformidad con lo establecido en la norma 4 de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de julio de 1983 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º, 2.º, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprobó la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública.